



Sindicato del Profesorado Extremeño

En la mesa técnica del **viernes 27 de mayo de 2011**, mantenida entre la Dirección General de Personal Docente, **PIDE** y el resto de los sindicatos con representación (ANPE, CCOO, Csif y Ugt) se han acordado las siguientes fechas del proceso de **Oposiciones** de Maestros en Extremadura:

Publicación de Tribunales: **lunes 30 de mayo** en DOE.

Sedes de Tribunales: como muy tarde el **miércoles 1 de junio** se confirmarán los centros de las sedes de las distintas especialidades en Badajoz y Cáceres (se difundirán en esa semana, ya sea por **PIDE** o por la Administración).

Listados definitivos de opositores admitidos y excluidos: Está prevista su publicación el **viernes 3 de junio** de 2011.

Distribución de opositores por tribunales de oposición: está prevista su publicación en la **semana del 6 al 10 de junio** de 2011.

Acto de presentación: **viernes 17 de junio** de 2011, en coincidencia con el acto de presentación de Andalucía y seguramente Castilla y León. En Extremadura se plantea que sea el 17 de junio a las 17'00 horas (hora provisional) y se intentará con la Consejería de Educación de Andalucía que coincida también la hora del acto de presentación.

Inicio de la oposición, primer examen: **lunes 27 de junio** de 2011 (primeramente se había planteado por la Administración la posibilidad de hacer el primer examen en la tarde del 23 de junio, **PIDE** ha solicitado que se hiciera ese día pero por la mañana y al final, ante la negativa de la Administración, todos hemos optado por el 27 de junio a las 9'00 horas (hora provisional).

Derecho a Informe de los laborales de Religión: ante las reclamaciones presentadas en registro por los opositores y el Sindicato **PIDE** la Administración ha dado marcha atrás y los laborales de religión no tendrán derecho a informe, al no ser integrantes del Cuerpo de Maestros y no cumplir ninguno de los requisitos regulados en la convocatoria de oposiciones para tener derecho a dicho informe.

| | | |
|----------------------------------|------------------|--|
| C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D | 10001 CÁCERES | 927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589 |
| Plaza de los Reyes Católicos, 4B | 06001 BADAJOZ | 924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543 |
| C/ San Salvador, 13 - 2ª planta | 06800 MÉRIDA | 924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427 |
| Plaza del Salvador, 7 Bajo | 10600 PLASENCIA | 927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168 |
| C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq. | 06400 DON BENITO | 924811306 (Teléfono y Fax) |

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - **correo@sindicatopide.org**